



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Acta Número: 010
Fecha: 12/marzo/2026
Lugar: Sala de Usos Múltiples
Presidenta: Dip. Alma Lila Caudillo Ramos
Secretario: Dip. Francisco Javier Cabrera Sandoval
Inicio: 09:03 horas
Instalación: 09:05 horas
Clausura: 09:17 horas
Asistencia: 4 diputados

En la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las nueve horas con tres minutos, del día 12 de marzo del año dos mil veintiséis, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, correspondiente al Segundo Período Ordinario, del segundo Año de Ejercicio Constitucional, en la “Sala de Usos Múltiples” del Honorable Congreso del Estado, presidida por la Diputada Alma Lila Caudillo Ramos, quien para dar inicio a los trabajos de la Sesión dijo. Buenos días a todos los presentes.

Acto seguido la Diputada Presidenta, con fundamento en el artículo 76, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicito al Diputado Secretario Francisco Javier Cabrera Sandoval, pasara lista de asistencia.



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Enseguida el Diputado Secretario, pasó lista de asistencia e informó que existía quorum con 4 asistencias y 1 inasistencia. Encontrándose presentes las y los diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena.

Inmediatamente la Diputada Presidenta, Con fundamento en los artículos 26, párrafo segundo, y 75, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 15, párrafo segundo, del Reglamento Interior del Congreso, solicito a la Secretaría, justificara la inasistencia del Diputado Miguel Ángel Moheño Piñera.

Posteriormente toda vez que existía quorum, la Diputada Presidenta solicito a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las nueve horas con cinco minutos del día 12 de marzo del año dos mil veintiséis, declaró abiertos los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente la Diputada Presidenta, con fundamento en los artículos 75, fracción II, y 76, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario Francisco Javier Cabrera Sandoval, diera lectura al Orden del Día.



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Acto seguido el Diputado Secretario en cumplimiento a lo solicitado, procedió a dar lectura al Orden del Día propuesto para el desarrollo de la Sesión: Orden del Día de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, correspondiente al día 12 de marzo del año 2026. I. Lista de asistencia y declaración de quorum. II. Apertura de la Sesión. III. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. IV. Lectura y aprobación en su caso de las actas de las sesiones, correspondientes a los días, 09 de diciembre de 2025, 17 de febrero de 2026 y 19 de febrero de 2026. V. Lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida. VI. Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Vivienda para el Estado de Tabasco. VII. Asuntos Generales. VIII. Clausura de la Sesión.

Inmediatamente la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario Francisco Javier Cabrera Sandoval, sometiera a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Orden del Día que se había dado a conocer.

Por lo que, el Diputado Secretario en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Ordinaria, el Orden del Día, resultando aprobada con 4 votos a favor de las y los diputados presentes: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta señaló que el Punto Cuarto del Orden del Día, se refería a la lectura y aprobación en su caso de las actas de las sesiones, correspondientes a los días, 09 de diciembre de 2025, 17 de febrero de 2026 y 19 de febrero de 2026, mismas que habían sido circuladas previamente a los integrantes de la Comisión, por lo que con fundamento en el artículo 112, párrafo segundo del Reglamento Interior del Congreso, propuso la dispensa a sus lecturas, solicitando al Diputado Secretario, que en votación ordinaria y en un solo acto sometiera a consideración la propuesta de dispensa presentada.

Acto seguido el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, la propuesta de dispensa a la lectura de las actas que había citado la Diputada Presidenta, resultando aprobada con 4 votos a favor de las y los diputados presentes: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.

Inmediatamente la Diputada Presidenta declaró aprobada la dispensa a la lectura de las actas de las sesiones, correspondientes a los días, 09



Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

de diciembre de 2025, 17 de febrero de 2026 y 19 de febrero de 2026, solicitando al Diputado Secretario, que en votación ordinaria y por separado las sometiera a consideración de los integrantes de la Comisión, para su aprobación en su caso.

Acto seguido el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Acta de la Sesión, correspondiente al día 09 de diciembre de 2025, la cual resulto aprobada con 4 votos a favor de las y los diputados presentes: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.

Seguidamente el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Acta de la Sesión, correspondiente al día 17 de febrero de 2026, la cual resulto aprobada con 4 votos a favor de las y los diputados presentes: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.

Seguidamente el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión Ordinaria, el Acta de la Sesión, correspondiente al día 19 de febrero de 2026, la cual resulto aprobada con 4 votos a favor de las y los diputados presentes: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.

Acto seguido la Diputada Presidenta, declaró aprobadas en sus términos las actas de las sesiones, correspondientes a los días, 09 de diciembre de 2025, 17 de febrero de 2026 y 19 de febrero de 2026, para los efectos administrativos y legales a que haya lugar.

Inmediatamente la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del Orden del Día era la lectura de la correspondencia y los comunicados recibidos, por lo que solicitó al Diputado Secretario, Francisco Javier Cabrera Sandoval, diera lectura a los mismos.

En respuesta el Diputado Secretario informó que no existía comunicados ni correspondencia en cartera.

Acto seguido la Diputada Presidenta Alma Lila Caudillo Ramos, señaló que el siguiente punto del Orden del Día, se refería a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Vivienda para el Estado de Tabasco, por lo que solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la comisión, la dispensa a la



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

lectura del Dictamen mencionado, en razón a que fue circulado previamente.

Acto seguido y por instrucciones de la Presidencia, el Diputado Secretario, en votación ordinaria sometió a la consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión la dispensa a la lectura del Dictamen previamente citado, resultando aprobado con 4 votos a favor, de las diputadas y diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó, que toda vez que se había aprobado la dispensa a la lectura del Dictamen con proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Vivienda para el Estado de Tabasco, de conformidad con los artículos 142, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, y 114, primer párrafo, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procedió a su discusión, primero en lo general y posteriormente en lo particular, por constar de más de un artículo; por lo que solicitó a las compañeras y compañeros diputados que desearan intervenir en su discusión, se anotaran ante la Secretaría, señalando el sentido de su intervención



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Acto seguido el Diputado Secretario manifestó que ningún Diputado se habían inscrito para la discusión del Dictamen en lo General.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que, al no haberse inscrito ninguna Diputada o Diputado para la discusión en contra del Dictamen en lo general, solicitó a las diputadas o diputados que desearan reservar algún artículo en lo particular, se anotaran con el Diputado Secretario, dando a conocer el o los artículos que desearan impugnar.

Acto seguido el Diputado Secretario manifestó que ningún Diputado se habían inscrito para la discusión del Dictamen en lo particular.

Acto seguido la Diputada Presidenta señaló que, al no reservarse ningún artículo para su discusión en lo particular, se procedería a la votación del mismo en un solo acto, tanto en lo general, como en la totalidad de sus artículos en lo particular, por lo que solicitó al Diputado Secretario, que en votación nominal sometiera el Dictamen a la consideración de los integrantes de la Comisión.

Posteriormente el Diputado Secretario en votación nominal sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, en lo general en unión de la totalidad de sus artículos en lo particular, el Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de



Poder Legislativo del Estado
Libre y Soberano de Tabasco

H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO

COMISIÓN ORDINARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS



"2026, Año de Margarita Maza Parada"

Vivienda para el Estado de Tabasco, resultando aprobado con 4 votos a favor, de las diputadas y diputados: Alma Lila Caudillo Ramos, Francisco Javier Cabrera Sandoval, María de los Ángeles Hernández Reyes y Salome Izquierdo Mena, cero votos en contra y cero abstenciones.


Acto seguido, la Diputada Presidenta, con fundamento en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, declaró aprobado el Dictamen con proyecto de Decreto, de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, por el que se propone reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Vivienda para el Estado de Tabasco, procediéndose a su firma y manifestando enviar el original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para que, en una próxima Sesión, pudiera ser sometido a la consideración del Pleno de la Sexagésima Quinta Legislatura.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del Orden del Día era el de Asuntos Generales, solicitando a las diputadas y diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido el Diputado Secretario, manifestó que no se habían inscrito oradores para hacer uso de la voz en Asuntos Generales.

“2026, Año de Margarita Maza Parada”

Finalmente, agotados los puntos del Orden del Día, la Diputada Presidenta solicito a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las nueve horas con diecisiete minutos del día 12 de marzo del año dos mil veintiséis, declaró clausurados los trabajos de la Sesión de la Comisión Ordinaria de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Obras públicas, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.



DIP. ALMA LILA CAUDILLO RAMOS

PRESIDENTA



**DIP. FRANCISCO JAVIER
CABRERA SANDOVAL**

SECRETARIO



**DIP. MARÍA DE LOS ANGELES
HERNÁNDEZ REYES**

VOCAL



**DIP. SALOME IZQUIERDO
MENA**

INTEGRANTE

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO
PIÑERA**

INTEGRANTE